

CARPETA: 10

DOCUMENTO: 36

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Llanes, 23 de julio de 1838

ASUNTO: Carta de D. Pedro Sobrino Vega, Procurador, a D. Cosme de Colosía, en Panes. Trata sobre asuntos de tierras en México.

Sra. D. Coñe de Colonia.

Del P. Sr. Subirio. Pares

Sra. D. Coñe de Colonia
Lunes 23 de Julio de 1738

Mi especial amigo y Sr. Yendo a batirme el día pasado
con mi amigo Sr. Fr. Menendez Casa Buzo en esta parte
de España entre otras cosas hablas acerca de mis deseos
de América y de su situación poco ventajosa. Uno de ellos se
halló inmediato a Guadalupe, tan luego motivo me dió ha
cer un viaje por las Indias de un Comisario sup. esta
blecido en una Carta de Guadalupe que da de el año de
1719 y se aventó a América hasta el presente ha logrado
hacerse con algunos millones de r. v. q. trataba de com
prar haciendas de diferentes señores y uno de ellos
me dió, un tal Colonia Natural de Colombia. Le advertí
de que este Colonia no era de Colombia sino de Pares
llamado D. Coñe, sabedor yo de q. V. tiene haciendas
en América: le manifesté me para una nota de esta
carta y a dirigirla a V. feamand sobre ello empeño por
lo mucho que puede convenir a V. esta noticia, y ayer

me envio la adjunta carta q. incluye: Con carta de
ella me parece conven^{te} que V. se dirija a esta Villa y
entrase por el Contorno de la Carta de Guadalupe
quise título con empeño comprar o arrendar la ha
cienda q. V. disfruta en aquel País, y acordar con este
Sr. Beneficiado la contestacion q. deba remitirse a su
amigo de Guadalupe.

tengo interés particular en complacer a V.
y de no ocasionar de darle util: En esta segura confianza
mandame cuanto sea de su agrado segun de q. me ocupa
el gusto en su obsequio como su atento y oblig. am.
D. N. S. N. Pedro Sobrino Vega

S. D. Suave V. pomeame a los P. de su Señora a quien
de no conca, pomeame a su disposicion.